

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la  
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
 el día 21 de junio de 2017**

D. Unai Zalba  
 D. Javier Andújar  
 Dña. Isabel Rodríguez  
 D. José Luis Alvarez  
 Dña. Stella M. Salvatierra  
 D. Andrés Mesa  
 Dña. Begoña Fuentes

Comienza la sesión a las 11:00 horas en la Sala de Reuniones del Edificio Amigos. Asistieron los componentes de la Comisión reseñados al margen, bajo la presidencia de Dña. Stella Salvatierra, actuando como Secretaria Dña. Begoña Fuentes, quién propone al resto de miembros permiso para grabar la reunión y así poder transcribirla rápidamente, todos los miembros están de acuerdo con dicha petición.

La sesión tiene lugar conforme al siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la CGC.**

Se da por aprobada el acta de la última reunión y se subirá posteriormente a ACU y a la web.

**2. Memorias de análisis de Resultados 2015-16**

Comienza su intervención D. Stella Salvatierra comentando que nos habían quedado pendientes de la reunión anterior dos temas: las memorias de análisis de resultados del Programa de Doctorado en Economía y Empresa y la del Máster en Banca y Regulación Financiera.

A continuación pasa a comentarlas: en el informe general del Máster en Banca sinceramente no se ven cosas complicadas y está todo funcionando bien, todo sale fenomenal, todo cuadra, todo se cumple según la Memoria, etc., no hay nada que decir por lo que se pasa directamente a comentar los planes de mejora destacando los siguientes puntos:

- Seguir mejorando el Máster
- Hay una buena comunicación con el PAS que quieren seguir afianzando

D. Unai Zalba pregunta si no hay nada que preocupe especialmente en este máster a lo que Dña. Stella responde que no hay nada que preocupe, comentan en la Memoria que en el

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

curso 15-16 han subido ligeramente el nº de alumnos respecto al anterior, para el curso que viene no sabemos, pero parece que este año han vuelto a bajar un poco aunque sin mucha seguridad, pero está todo bien, indica que si alguien quiere algún detalle lo puede mostrar pero por lo que ha leído no hay nada relevante que sea digno de mención.

A continuación pasa a comentar la Memoria de Doctorado, lo único a destacar es que los cuadros referentes al profesorado se pone todo el profesorado de la Facultad y pregunta a Begoña si es así el dato reflejado, esta confirma que sí, que aparecen todos. Dña. Stella sigue comentando que no sólo está el personal afectado exclusivamente en la titulación.

D. Unai comenta al respecto que para el año que viene eso va a cambiar, van a cambiar el formato de la Memoria y se van a hacer los mismos informes que para Grado y Máster, siguiendo la misma estructura.

Dña. Stella continua que tal y como están ahora los datos se ven raros y que el nº de profesores que está involucrado en el doctorado es mínimo, seguimos viendo el análisis de las acciones de mejora, en Fortalezas:

- Existe una buena preparación académica de los alumnos tras realizar el Master
- Los seminarios de investigación son de buena calidad.
- Hay seminarios internos de doctorandos
- Aumento en los últimos años del número de profesores con publicaciones relevantes

En Debilidades:

- Bajo porcentaje de tesis con doctorado internacional.
- Bajo porcentaje de tesis que se publican en revistas académicas de prestigio.
- Alto número de doctorandos a tiempo parcial, aparecen los porcentajes.

En las propuestas de mejora:

- Ser más selectivos en la admisión de alumnos con másteres, alguno se les convalida el máster.
- Incentivar la movilidad de cara a obtener el doctorado internacional.
- Conseguir publicaciones en revistas de mayor prestigio.

Luego lo que quieren hacer es conseguir la Mención de Excelencia.

D. Unai comenta respecto a este último punto de la Mención que en la medida que se vayan trabajando los tres puntos anteriormente citados, los vayamos fortaleciendo, podremos aspirar a la Mención.

Por último, Dña. Stella comenta que esto es lo más relevante respecto al doctorado y vuelve a reincidir que si el formato de la Memoria del programa de Doctorado se va a cambiar porque choca mucho los valores y los porcentajes de todos los datos que aparecen, todo el profesorado, cursos de formación, todo relacionado con toda la plantilla de la Facultad, a lo que D. Unai responde que se va a cambiar y va a tener la misma estructura que grado y

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

másteres con la misma estructura y con un contenido un poco diferente porque el doctorado es diferente.

A continuación, pasamos al siguiente punto del orden del día sobre la detección de dificultades en el desarrollo del nuevo SGIC.

### 3. Detección de dificultades en el desarrollo del nuevo SGIC

Dña. Stella comenta que el desglose de las memorias en los ocho grupos que tenemos es un poco penoso, que da mucho trabajo pero simplemente si hay que seguir haciéndolo así se hará pero va haber mucha parte en común, hay temas que no se pueden desglosar, incluso en las mismas encuestas por ejemplo de satisfacción, a veces, si las separamos para algunos grupos el tamaño de la respuesta es tan insignificante que no merece la pena ni mencionarlo, con un poco con sentido común vamos a ir separando o juntando datos en las memorias aunque queden con un tronco común importante.

D. Unai contesta al respecto que aquí el criterio debe ser ir a lo que sea útil para poder estudiarlo la Junta, si desde luego desglosar en tantos grupos al final no aporta demasiado y además da mucho trabajo pues no se hace.

Dña. Begoña comenta que por ejemplo, el tema de las guías docentes hay que poner todos los profesores, los que dan en castellano, los que dan en inglés, revisar la guía docente ocho veces porque un profesor no da a todos los grupos, unos dan a bilingüe, otros a castellano y entonces eso es un horror.

D. Unai comenta sobre esto que simplemente hay que aplicar el sentido común.

Dña. Stella dice que es verdad, que unas veces está la guía docente del grupo de Ade castellano y no está la de Ade bilingüe, pueden pasar esas cosas, ya procuraremos que no pasen, que estén todas las guías docentes pero bueno, con sentido común intentaremos.

D. Unai sigue diciendo que sí que es importante que distingamos las dobles de las simples, eso sí pero de ahí a ir a más detalle...

Dña. Stella contesta diciendo que son ocho grupos y cuando se las pasemos el próximo curso a Junta que las estudien y que nos den el feedback de alguna manera se verá si realmente ayudan a gobernar o no, las de este año se pasaron sólo para conocimiento pero el año que viene que haya un feedback y digan esto vale o no vale para en base a eso poder decidir qué hacer.

Interviene D. José Luis Alvarez diciendo que a partir del próximo curso, se va a cambiar el sistema de actas, las actas van a ser por asignatura real, esto está bien y va a tener impacto en cuanto a resultados.

D. Unai pregunta si se va a poder desgranar de ahí más información.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

A lo que D. José Luis contesta que no, que lo que quiere decir que hasta ahora tú tenías las actas separadas, si estabas dando una misma clase a un mismo grupo con el mismo horario a los alumnos de doble y a los alumnos de ADE, iban en actas separadas, ahora se juntan todas las titulaciones en un único acta.

Dña. Stella dice que así mejor, que a lo mejor te juntas con 15 actas para una misma asignatura.

D. José Luis continúa diciendo que eso tiene efectos por ejemplo en el nº de matrículas, efectos en la distribución de las notas, en poner las matrículas de honor.

D. Unai comenta que es ir viendo un poco todo, que si nos surgen dudas las comentáis con Javier Andújar.

Dña. Stella comenta que Begoña está avanzando un montón con las memorias del 16-17 para que podamos tenerlas preparadas rápido y a tiempo.

Cambiando de tema, Dña. Stella le queda la duda con el nuevo sistema que tenemos ahora el proceso por ejemplo, de reclamación y sugerencias dónde va a parar, teníamos antes un proceso de reclamación y sugerencias donde íbamos guardando lo que llegaba que no es mucho tampoco, va a estar en algún lado reflejado?

D. Unai contesta al respecto que sí, que nos van a pasar todos los procesos la semana que viene o la siguiente y en uno de los procesos, sí que hay una plantilla en la que hay que ir guardando las cosas que van saliendo.

Dña. Stella contesta que algunos de los procesos antiguos pueden entrar dentro de la Memoria, que se ven reflejados de alguna manera en la Memoria, el del desarrollo de la enseñanza, o sea, muchos temas los puede uno apañar con la memoria pero había otros temas como éste que se me quedaban colgando.

D. Unai comenta que ahora vamos a tener 15 procesos nuevos, ya nos olvidamos de los procesos anteriores que os enseñaremos.

Dña. Stella termina diciendo que por su parte no tiene más que añadir sobre este punto, pregunta a Dña. Begoña si tiene algo que aportar.

Dña. Begoña recalca de nuevo el tema de realizar la Memoria ocho veces e incidiendo que el trabajo es bastante intenso, a veces es muy repetitivo, en distintos sitios pero más que todo por la casuística que tenemos en la Facultad.

D. Unai contesta que por eso valoremus y lo que sea muy repetitivo pues irá a una sola plantilla de datos y en otros capítulos habrá que desgranar para optimizar un poco el esfuerzo.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

#### 4. Introducción de documentación en ACU

D. Unai comenta sobre este punto que sólo es para la persona que lo hace, que en este caso es Begoña, y enseña los 15 procesos nuevos, comenta que hasta ahora hemos trabajado las plantillas de análisis de 8, que son los procesos de análisis 1,2 ... hasta 8, luego hay unos procesos de soporte que son los que nos dicen cómo manejar la información y uno de ellos es el de documentación, documentación de las evidencias, es el que explica cómo vamos a gobernar ACU, qué vamos a guardar, etc., esto lo enviaremos antes de San Fermín, todos estos procesos son muy breves; en concreto, sobre el PS1, el de documentación que tiene que ver con ACU, ahora cuando accedas a ACU en el desplegable de procesos te aparecen primero los nuevos, luego los viejos hay que mantenerlos pero a partir de ahora funcionaremos con estos procesos nuevos.

Cómo vamos a bautizar las evidencias, vamos a cambiar un poco la manera de hacerlo, a la hora de denominar el archivo, pondremos primero el curso académico al que hace referencia el documento, el proceso al que pertenece, el nº de evidencia y lo que es, luego nos va a facilitar bastante las cosas de cara a la ANECA, todas las acreditaciones, un poco por sistematizarlo de esa manera y en el propio proceso en el PS1 en el anexo se encuentra el listado de evidencias que corresponden a cada proceso, evidencias mínimas que hay que guardar, quién las debe guardar y dónde, algunas, por ejemplo, los convenios de movilidad exceden a lo que es el sistema de calidad, tiene que ver más con el gobierno de la Facultad, entonces eso no lo vamos a alterar, si queréis podéis meterlo en ACU, el responsable de archivarlo es la Junta Directiva del centro, en el archivo que tenga en secretaría, la mayoría sí que van a ACU pero hay algunas que no tiene mucho sentido que sean de ACU; por ejemplo, la aprobación de Rectorado del nuevo título, cuando Rectorado os contesta con una comunicación diciendo: "...se aprueba el nuevo Máster en Banca..." eso se queda archivado en el programa de comunicaciones, no hay que hacer nada, esto es la idea, luego si tenéis más evidencias pues podéis añadirlas, es cuestión de ir subiendo las que se vean en el listado de evidencias mínimas y se van añadiendo.

Dña. Begoña pregunta al respecto si ya está vigente para empezar a subir documentación con los nuevos procesos, D. Unai contesta que sí y dudas que surjan se puede consultar con Javier o con Silvia que es la que gestiona ACU.

#### 5. Revisión de la situación de los títulos oficiales respecto a los procedimientos ANECA

D. Javier comenta que lo podemos ver directamente, que sólo es la excel con nuestros títulos y cómo están, los Grados que acaban de pasar la acreditación está pendiente de lo que nos comprometimos en el plan de mejora, las cosillas que había que hacer que en vuestros títulos era poquito.

Dña. Isabel comenta que aprovechando este punto de la reunión se ha hecho una revisión de los dos grados y los tres másteres, donde estamos en cada uno de ellos y paso a comentarlos a continuación:

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

- En ADE, el gran problema que tenemos entre comillas es que nos dijeron que el nº de ingresos superaba las plazas acreditadas, nosotros en el plan de mejoras dijimos que estamos preparando una modificación, pero sí es verdad que para el curso que viene vamos a volver a pasarnos.

D. Javier continúa diciendo que luego en Economía tenemos el tema del idioma, que también había que hacer algo con el inglés.

Dña. Isabel confirma que efectivamente en una asignatura "Time Series" que sólo la impartimos en inglés y en el título está acreditado en castellano y nos decían lo mismo: "... en sucesivas modificaciones incluir el inglés...."

D. Javier contesta que hay que pensar en Modifica y dónde puede afectar, que aunque vayamos a comentar el tema del inglés, pero a ver a qué puntos afecta aparte del punto 1 lógicamente.

Dña. Isabel comenta que otra cosa que nos dijeron era las guías docentes, que hicimos la sesión de formación a la que nos comprometimos y estamos haciendo ahora la revisión guía a guía para ver dónde están las cosas, que seguimos encontrándonos problemas y no creo que de forma optimista no van a estar, pero bueno, vamos mejorando poco a poco. Y en los tres másteres, les enviamos un documento relacionando todas las mejoras a las que se habían comprometido:

- En el MDPO todo va fenomenal, D. Javier comenta que de hecho ya está enviado el Modifica, está confirmado el envío, estamos esperando que el Ministerio nos diga algo, subsanaciones, etc... y el Ministerio lo manda a la ANECA, yo espero que el Ministerio no nos diga nada, de momento ahí está y a esperar.

Dña. Isabel continúa que sí es común a los tres másteres nos dijeron el tema de las encuestas, el MDPO hace las encuestas de satisfacción, el tema de egresados y Career Services estamos pendientes que a nivel de Universidad se mejore.

Respecto a este último punto D. Javier comenta que acaba de salir el estudio de Inserción Laboral y les han enviado una convocatoria para la presentación de Career Services para los informes de inserción, todo lo que hacen ellos que siempre lo hacen en junio y lo van a hacer en plan presentación. Dña. Isabel comenta que el área de desarrollo a lo mejor los tiene ya y que todavía no los han compartido, continúa con el MEF, nos dijeron sobre las webs, ha habido una revisión y algunas webs, sistemas de evaluación, siguen sin coincidir, nos han dicho que para el curso que viene lo intentarán otra vez solucionar, ha habido un solo reconocimiento que estamos haciendo el dossier para justificarlo y con el profesorado que también nos comentaron hemos tenido alguna baja de profesorado a tiempo completo que les afecta, entonces estamos en una situación por la vía natural y en temas de coordinación vuelven a tener algún pequeño problema pero han mejorado, de las cosas que nos dijeron sólo les queda la nivelación de carga del alumno, en las otras dos creo que van bien.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

Y el Máster en Banca no nos ha contestado ninguna de las tres veces que le hemos solicitado la información, entonces la parte de administración de la web está comprobada y está bien, de lo otro no tengo información.

D. Unai pregunta qué es lo otro? y Dña. Isabel contesta que había alguna cosa de webs, que se mantuvieran los sistemas de evaluación y de cosas de coordinación, competencias, D. Unai comenta que entonces no se sabe nada, si han hecho algo al respecto, etc. y Dña. Isabel responde que no, que lo que hará será insistirles otra vez para la próxima reunión entrar en acta.

D. Unai comenta al respecto que aquí hay que pensar que el MEF vence la acreditación en el 2019, nos acreditaron en el 2015, lo que quiere decir que en el 2018 se empezaría a trabajar las evidencias.

Dña. Isabel recalca que este último comentado es el Máster en Banca y D. Unai comenta que efectivamente la acreditación de este máster será más adelante. Dña. Isabel continua diciendo que en MDPO todo fenomenal, en el MEF hay todavía algún área que no tenemos como deberíamos y en el Máster en Banca no tengo ni idea a lo que responde D. Unai que con el Máster en Banca tenemos más margen porque vence en el 2020 la acreditación, o sea, que en el 2019 es cuando hay que ir preparando las evidencias, MDPO también es 2019 pero este va bien, que sepáis esto, que, por suerte, el que tenemos un poco más de margen es el que está peor, Isabel comenta que no lo sabe, que igual está fenomenal pero ella no tiene conocimiento, entonces de la parte que puedo conocer que es la de Begoña y la mía sí pero de la dirección académica no sé.

D. Unai pregunta entonces en el Grado de Economía esa modificación para ajustar lo de la asignatura en inglés cuando la podríamos presentar, que habéis pensado?, Dña. Isabel responde que hemos pensado dejarla no para la vuelta del verano si no para el modifica, no pensábamos tocar nada hasta el modifica, este cambio de plan de estudios, no pensaba hacer nada hasta entonces, salvo que nos digas que no te parece conveniente y que no merece la pena poner el "check" al inglés, pero me parece que si ponemos eso puede tener deriva al profesorado..., a lo que D. Unai pregunta si esa futura modificación, ya la gruesa qué plan se tiene de trabajo, Dña. Isabel responde que el plan de estudios ya está aprobado en Junta, nos quedan los perfiles, las optatividades, la idea sería mandarla Dios mediante el curso que viene, no este noviembre, sino de cara a noviembre del 18; D. Unai comenta entonces que no va a ser algo inmediato, de todas formas el problema de esta asignatura, el tema del Modifica es que ahora no te evalúan y puedes alegar y te volvemos a evaluar, si no que te lo mandan al carajo por cualquier tontería que no les guste, entonces igual es prudente presentar ya un modifica con el detalle este de la asignatura que va a pasar sin problemas, Dña. Isabel comenta que al cambiar la asignatura hay que cambiar la sección 1, idioma en el que se imparte y me da la impresión que si tú haces tic en inglés eso luego tiene una repercusión en profesorado, tenemos que evidenciar que nuestro profesorado tiene capacidad para dar clases en inglés, a lo mejor estoy equivocada y simplemente es un pequeño tic "sí vamos a dar clases en inglés" porque esto es una asignatura obligatoria.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

D. José Luis comenta que hay más de una e Isabel responde que la que tenemos problema ahora mismo es está aunque José Luis dice que en la realidad hay más de una.

D. Unai pregunta si esto implica un cambio de profesorado en la asignatura a lo que Isabel contesta que no, que lo que implica es que ahora mismo nuestros profesores que dan docencia en inglés no hemos explicado a nadie y no está en ningún sitio qué nivel de inglés tienen y cómo lo acreditamos, Unai pregunta que ya está en español y en inglés a lo que D. José Luis responde que oficialmente tenemos idioma de impartición en español y luego en algunas materias se pone: "... en esta materia se impartirá un mínimo de 6 ECTS en inglés y D. Unai comenta que ahora pondríamos español e inglés a lo que Dña. Isabel responde que el problema que tenemos es que detectaron que ha una asignatura que impartimos sólo en inglés y que es verdad, de hecho habrá más de una que sólo impartamos en inglés.

D. José Luis comenta al respecto que en realidad lo que se está haciendo a aquellos que no tienen el nivel de inglés se les dan clases de apoyo en español y se les hace el seguimiento en español, no sé si eso puede servir como evidencia de cara a los alumnos a lo que Dña. Isabel responde que eso es lo que hablamos cuando ellos vinieron pero de hecho la asignatura se imparte en inglés, nosotros en la memoria no lo tenemos contemplado que sólo se imparte en inglés a lo que D. Unai pregunta y en la admisión exigís al alumno un procedimiento de inglés para admitirlo, qué exigís B2?? a lo que Begoña responde que exigimos Advanced, Proficiency o TOEFL, sí, el gran problema es que los profesores saben inglés pero no acreditamos niveles. A lo que Unai responde que nunca nos han pedido justificar el inglés de los profesores, por lo que él intentaría hacerlo antes porque si metemos la modificación junto a la gruesa quizás nos tiran porque la gruesa es más difícil sacarla, entonces dejamos esto ya pulido, pero sin prisa, tampoco te digo que lo hagamos antes de San Fermín pero de aquí igual a noviembre, que es una tontería.

Dña. Stella contesta si también habría que hacer un pequeño modifica de la cantidad de alumnos que entran también? y D. Javier dice que ahí habría que hacer un modifica no solamente justificando los recursos sino también hay que meterse con el profesorado, con los grupos y Dña. Isabel responde que cuando habla de recursos se refiere al profesorado porque recursos yo creo que con el edificio que tenemos se puede justificar, de hecho tenemos alumnos bien atendidos lo que pasa que los tenemos descompensados entre economía y ADE, a mí me da miedo el profesorado. D. José Luis pregunta a Isabel este año como se han dividido más o menos a lo que Isabel responde a ojo 170 o 180 en ade, en total tenemos 240 hay como 50 en governance, estaremos rozando ...D. Unai comenta que cree que esto es mejor, hacer modificas tal y como están las cosas.

D. Javier comenta que luego está el tema de MONITOR, que eso es un poco a la aventura, no sabemos cuándo nos dirán que hay que pasar el MONITOR de grados, Stella comenta que eso suelen decirlo a veces un mes antes, D. Javier comenta que en principio han puesto en las hojas excel que si se han acreditado en el 17, en el 19 habrá MONITOR y en el 18 tendría que haber MONITOR de los que se acreditaron en el 15 porque este año no ha habido MONITOR, D. Unai comenta que no se sabe si va haber MONITOR otra vez, hemos consultado a la ANECA esto porque parece que en el primer ciclo de ACREDITA sí que hay MONITOR y de hecho hemos pasado pero lo que ya no sabemos si en el segundo ciclo de ACREDITA también

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

hay MONITOR, ya os diremos; pregunta si en ADE también va haber MODIFICA, tenéis el mismo planteamiento que en Economía?, el potente para noviembre del 18 a lo que Isabel responde que sí, que juntos, Unai lo apunta en el registro de la hoja excel que son tantos títulos, en total 94 títulos. De los másteres del MEF y MBRF no hay modificaciones pensados no?, Isabel responde que ahora mismo no, Unai sigue comentando que MDPO el MODIFICA que se ha enviado ahora que estamos a la espera y el Doctorado que acabamos de enviar a la ANECA la información para el seguimiento MONITOR. A lo que Isabel responde que sí que el MDPO está planeando otro MODIFICA, pero esto de hacerlo a trocitos, el MDPO ha enviado ahora el cambio de sede y están haciendo otro con contenidos, etc.

#### **6. Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado, planificación de próximas convocatorias.**

D. Unai comenta que el mensaje que os queremos transmitir es este proceso de evaluación de la calidad docente de los profesores empezó en el 11-12, cuando lo lanzamos y en el 11-12 como era la primera edición fueron muchísimos profesores los que fueron evaluados, más de 300, tenemos miedo y es que los profesores se piensen que es obligatorio presentarse a la evaluación y que es obligatorio hacerlo justo al séptimo año entonces el mensaje es que se evalúa cada 6 años pero no hay obligación de evaluarlo de manera consecutiva, que podemos esperar un poco para evaluar el siguiente periodo, no hay obligación de presentarlos todos, que los más de 300 profesores se presenten ahora a las siguientes convocatorias y lo que comentamos con todas las facultades es que prioricéis, vamos a priorizar a los que lo necesitan realmente para ANECA, para pedir méritos, etc. a estos sí procuraremos evaluarlos ya pero los que no tengan esa urgencia podemos dejar la evaluación para un poco más adelante. A lo que Dña. Begoña comenta que este año lo que se ha hecho es no enviar la información de la I convocatoria a todos los full time masivamente, sino a los que sabemos que han pedido acreditación, entonces se ha reducido a 4, la idea es seguir haciéndolo así y D. Unai comenta, te guardas una bolsa con los que no tienen prisa, es sin más lo que os queríamos transmitir, que ahora puede llegar una oleada potente de profesores y que es conveniente priorizar y optimizar recursos, en cada Comisión de Evaluación que hay 4, puede evaluar hasta 20 profesores, hay una para las técnicas, otra para Sociales, otra para Salud y otra para Humanidades, tampoco podemos cargarles con una gran cantidad de expedientes.

Dña. Stella comenta que tampoco nosotros hemos tenido una convocatoria masiva en la Facultad, me parece no?, a lo que Begoña responde que no y que además tenemos el 99% de profesores evaluados ya, en la primera sí que hubo muchos, entre la primera y la segunda hubo muchos, prácticamente fueron la mayoría y D. Unai comenta que si de esas primeras hornadas hay alguno que necesita y Begoña responde que sí, de hecho ya ha tenido un profesor que vino a preguntar por qué no le había enviado información de la I convocatoria y le dije que no le correspondía y me dijo que iba a pedir la acreditación de Titular el curso próximo por lo que le contesté que en esta segunda convocatoria entraría.

Finalmente, Dña. Stella pregunta si alguien tiene alguna cosa más para comentar este es el momento y D. Unai dice que la siguiente reunión se hará en octubre, mediados-finales y ya

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	21-06-2017
		PÁGINAS	

en esa veremos los informes de análisis de este curso, ya iremos con el ritmo normal, este curso ha sido un poco raro a lo que Begoña dice que comentamos en la primera reunión que teníamos dificultades para acabar las memorias de los másteres por el tema que tengo dos másteres que son de dos años, para temas de ítems, de encuestas de satisfacción general yo tengo que pasar las encuestas en septiembre con lo cual muchas veces no tenemos la información a tiempo para elaborar las memorias y dijisteis haremos dos reuniones, en una entrarán másteres y en otra no, y D. Unai comenta que hay que ir viendo, en la primera se pueden ver los grados y algún máster que haya acabado como el MEF y dejar para la siguiente el resto, y Begoña insiste que anduvimos el año pasado fatal para tener datos de másteres porque había muchos indicadores que no teníamos. Y D. Unai comenta que es una pena porque si lo dejas para esta reunión para revisar y gobernar la titulación es muy tarde, no sirve, y Dña. Stella comenta que podemos intentar contar al menos lo que han hecho en el primer curso y lo que les falta el otro medio año contarlo al año siguiente, incluir los nuevos y los antiguos alumnos de cada tanda, lo que tengamos en ese momento, el curso tal cual como está y D. Unai confirma que es mejor eso que no verla en junio que ya tienes el curso anterior pasado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,35 horas.

De todo lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº

PRESIDENTE

VºBº

SECRETARIA